

UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO No.005-2023
(de 31 de enero de 2023)

Que aprueba la Maestría en Jazz Global con especialización en Jazz Panamericano y su Plan de Estudio.

El Consejo Académico en uso de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad Especializada de las Américas, en reunión celebrada el 13 de diciembre de 2022, dio opinión favorable a la Maestría en Jazz Global con especialización en Jazz Panamericano y su Plan de Estudio.

Que la Maestría en Jazz Global con especialización en Jazz Panamericano y su Plan de Estudio, tiene como objetivos formar especialistas competentes, al máximo nivel, en el campo de la interpretación y composición musical en jazz global panamericano y en la música moderna, para contribuir en el desarrollo de la vida artística del país, demostrar habilidad en la interpretación, ensamble e improvisación del jazz global y panamericano y valorar la importancia de la música, como medio que permite la libertad creativa, para proyectar los sonidos con base en las nuevas dimensiones estéticas, ritmos y la innovación en los acordes.

Que la Maestría en Jazz Global con especialización en Jazz Panamericano consta de cuatro (4) cuatrimestres, con veinte (20) cursos y dos (2) seminarios, con un total de novecientos cuarenta y cuatro (944) horas y cincuenta y nueve (59) créditos. La modalidad de enseñanza es semipresencial o híbrida, que incluye asistencias a clases en el Berklee Global Jazz Institute y a las actividades teórico-prácticas durante las semanas del Panama Jazz Festival. Además, recibirán tutorías por el personal del Berklee Global Jazz Institute.

Que la propuesta de la Maestría en Jazz Global con especialización en Jazz Panamericano y su Plan de Estudio, fue presentada a la consideración del Consejo Académico en su sesión virtual del día 31 de enero de 2023 y luego de su análisis, fue aprobado por unanimidad.

Que conforme al artículo 17 numeral 7 del Estatuto Orgánico, son funciones del Consejo Académico, aprobar la creación y apertura de carreras en los Decanatos y Extensiones Universitarias, de acuerdo con los Reglamentos, por lo tanto.

ACUERDA:

PRIMERO: **APROBAR** la Maestría en Jazz Global con especialización en Jazz Panamericano y su Plan de Estudio.

SEGUNDO: La Maestría en Jazz Global con especialización en Jazz Panamericano y su Plan de Estudio, se desarrollará en cuatro (4) cuatrimestres, con veinte (20) cursos y dos (2) seminarios, con un total de novecientos cuarenta y cuatro (944) horas y cincuenta y nueve (59) créditos.

TERCERO: La Maestría en Jazz Global con especialización en Jazz Panamericano se dictará en modalidad de enseñanza semipresencial o híbrida, incluye asistencias a clases en el Berklee Global Jazz Institute y a las actividades teórico-prácticas durante las semanas del Panama Jazz Festival. Además, recibirán tutorías por el personal del Berklee Global Jazz Institute.

CUARTO: UDELAS otorgará el diploma de la Maestría en Jazz Global con especialización en Jazz Panamericano, a quienes aprueben satisfactoriamente el Plan de Estudio y cumplan con todos los requisitos académicos establecidos en las normas de la Universidad.

QUINTO: La Maestría en Jazz Global con especialización en Jazz Panamericano es dirigida a Licenciados en Bellas Artes, Música, o afines, compositores, arreglistas y ejecutantes que soliciten acreditarse en el campo de su especialidad y músicos profesionales con amplia experiencia en ejecución instrumental y/o composición y arreglo.

SEXTO: Se establecen los siguientes requisitos de ingreso a la Maestría en Jazz Global con especialización en Jazz Panamericano:

1. Título de licenciatura en Bellas Artes, Música y afines.
2. Índice académico universitario no menor de 1.50.
3. Dos fotos tamaño carné.
4. Redactar ensayo con temática de ingreso.
5. Realizar examen de competencia musical (ejecución de instrumento, lectura y teoría musical).
6. En caso del título y créditos obtenidos en una universidad extranjera, deben estar debidamente apostillados.
7. Realizar entrevista con el coordinador (a) del programa.
8. Certificado de salud física y mental.
9. Créditos legalmente autenticados.

SÉPTIMO: El Plan de Estudio por cuatrimestre de la Maestría en Jazz Global con especialización en Jazz Panamericano es el siguiente:

PRIMER CUATRIMESTRE			
Código	Denominación del Curso	N° de Horas	Créditos
10169	Improvisación auditiva I	48	3
10170	Ejecución, arreglo y composición de jazz panamericano I	48	3
10171	Ensamble de tambo jazz I	48	3
10172	Foro de ejecución y maestría I	48	3
10173	Seminario I: Música en el cambio social y la educación	32	2
	SUBTOTAL	224	14

SEGUNDO CUATRIMESTRE			
Código	Denominación del Curso	N° de Horas	Créditos
10174	Improvisación auditiva II	48	3
10175	Ejecución, arreglo y composición de jazz panamericano II	48	3
10176	Ensamble de tambo jazz II	48	3
10177	Foro de ejecución y maestría II	48	3
10178	(Seminario de Creatividad e interdisciplina artística) Seminario II: Introducción a la producción musical	32	2
	SUBTOTAL	224	14

TERCER CUATRIMESTRE			
Código	Denominación del Curso	N° de Horas	Créditos
10179	Improvisación auditiva III	48	3

10180	Ejecución, arreglo y composición de jazz panamericano III	48	3
10181	Folklore panameño y jazz panamericano	48	3
10182	Foro de ejecución y maestría III	48	3
10183	Metodología de la Investigación	48	3
	SUB TOTAL	240	15

CUARTO CUATRIMESTRE			
Código	Denominación del Curso	N° de Horas	Créditos
10184	Improvisación auditiva IV	48	3
10185	Ensamble Berklee Global Jazz Institute - Panama Jazz	48	3
10186	Optativa: Producción musical original	48	3
10187	Recital Final	48	3
10188	Trabajo de Grado: Práctica profesional	64	4
	SUB TOTAL	256	16
	GRAN TOTAL	944	59

OCTAVO: Una vez aprobado y firmado este Acuerdo, remítase por correo electrónico a todas las instancias universitarias y a la Secretaría General, para que sea publicado en la página web de la Universidad para cumplir con su publicidad.

NOVENO: Este Acuerdo entrará a regir a partir de su publicación en la página web de la Universidad.

Dado a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2023, en la Universidad Especializada de las Américas.


Dr. Juan Bosco Bernal
Presidente


Dra. Gianna Rueda
Secretaria

YP